

Nombre:	3.3.1.1 Emisiones de dióxido de carbono total
Definición breve:	Volumen total de dióxido de carbono (CO ₂) equivalente emitido por el sector energético, por procesos industriales, la agricultura, la silvicultura, otros usos de la tierra y residuos.
Unidad de medida:	Gigagramos de CO ₂
Estado en la iniciativa ILAC:	Consensuado
Indicador ODM:	Sí
Definiciones y conceptos:	No aplica
Método de medición:	$ECO_2 = ECO_{2ener} + ECO_{2ind} + ECO_{2res} + ECO_{2suelo}$ <p>Donde: ECO₂: Emisiones totales de dióxido de carbono ECO_{2ener}: Emisiones de dióxido de carbono, derivadas del sector de la energía ECO_{2ind}: Emisiones de dióxido de carbono, derivadas de procesos industriales ECO_{2suelo}: Emisiones de dióxido de carbono, derivadas de la agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra, y ECO_{2res}: Emisiones de dióxido de carbono, derivadas de los residuos.</p>
Periodicidad:	No definida
Limitaciones del indicador:	La frecuencia con la que se actualice el indicador depende de la periodicidad con la que se publiquen los inventarios de emisiones nacionales.
Fuentes de datos:	Los datos del indicador corresponden a la actualización de la serie histórica 1990-2015 del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGYCEI) que realizó el INECC para su integración en la Sexta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Semarnat. INECC. <i>Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990-2015</i> . INEGYCEI. México. Disponible en: http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/handle/publicaciones/226 . Fecha de consulta: abril de 2019.
Referencia:	No aplica